

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

EL BERRUECO

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de Alcaldía número 2023-0112, de 9 de junio de 2023, del Ayuntamiento de El Berrueco, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes excluidos y miembros del Tribunal de la convocatoria excepcional de dos plazas vacantes de Peones de limpieza, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de El Berrueco.

Visto que por comunicación de 24 de abril de 2023, fue designado el Tribunal Calificador de la convocatoria excepcional de dos plazas vacantes de peones de limpieza, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el deber de participar el secretario de la Corporación como miembro del Tribunal en el procedimiento de selección, se ha de modificar su composición.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

NOMBRAMIENTO DEFINITIVO MIEMBROS DEL TRIBUNAL

MIEMBRO	IDENTIDAD
Presidente	Carmen Cecilia Moreno Canals
Suplente	Antonio Moreira Reig
Vocal	Pilar Ravelo Gutiérrez
Suplente	Marta Herrera de la Hoz
Vocal	Nieves Fernández Sanz
Suplente	Sonia Bailón Morales
Vocal	Rosabel Blanco Márquez
Suplente	Arantxa Sanz Martín
Secretario	Carlos Granja Guerrero
Suplente	Gema Carmona Laínez

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 22 de junio de 2023, a las 16:00 horas, en el Ayuntamiento de El Berrueco.

Asimismo, la relación completa de aspirantes admitidos y excluidos y miembros del tribunal estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://elberrueco.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Berrueco, a 9 de junio de 2023.—El alcalde, Jaime Sanz Lozano.

(03/10.188/23)

